DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Incripción: 1786
Número de Repertorio: 3973

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiséis de Mayo del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1786 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1311695991	CONTRERAS TUBAY MAYRA VANESSA	COMPRADOR
1311486144	MOREIRA SALVATIERRA DARWIN GABRIEL	COMPRADOR
1311336505	MENENDEZ RUIZ LUCIA PATRICIA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
	1320337000	22025	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 26 mayo 2022

Fecha generación: jueves, 26 mayo 2022

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 2 5 8 2 1 8 1 B P Q I W H

Factura: 001-002-000070394

20221308001P01484

NOTARIO(A) SUPLENTE FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20221308001P01484

ACTO O CONTRATO:	
	COMPRAVENTA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE MAYO DEL 2022, (16:09)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	MENENDEZ RUIZ LUCIA PATRICIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311336505	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	MOREIRA SALVATIERRA DARWIN GABRIEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311486144	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	
Natural	CONTRERAS TUBAY MAYRA VANESSA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1311695991	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABI	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	80000.00

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20221308001P01484
FECHA DE OTORGAMIENTO:	20 DE MAYO DEL 2022, (16:09)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SUPLENTE FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2022	13	08	001	P.01484

COMPRAVENTA

OTORGAN:
LUCIA PATRICIA MENENDEZ RUIZ.

A FAVOR DE:
DARWIN GABRIEL MOREIRA SALVATIERRA Y MAYRA VANESSA CONTRERAS TUBAY.

CUANTIA: $ 80.000,00 USD

AVALÚO CATASTRA: $ 88.797,90

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes veinte de mayo del año dos mil veintidós, ante mí, **ABOGADO FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO**, Notario Público Primero Suplente del cantón Manta, según Acción de Personal Número **04242-DP13-2022-KP**, emitida por la Función Judicial Dirección Provincial de Manabí, comparece por una parte la señorita **LUCIA PATRICIA MENENDEZ RUIZ** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, tres, tres, seis, cinco, cero guion cinco, de estado civil soltera, quien para contactos señalan el teléfono 0997760370, correo electrónico luciapatriciam@gmail.com, domiciliada en la Urbanización Ciudad del Sol, manzana L villa 3 de esta ciudad de Manta, parte a la que en adelante y para efectos de este contrato se la denominará como "**LA PARTE VENDEDORA**"; y por otra parte comparece por sus propios derechos los cónyuges el señor **DARWIN GABRIEL MOREIRA SALVATIERRA** portador de la cedula de ciudadanía número

uno, tres, uno, uno, cuatro, ocho, seis, uno, cuatro, guion cuatro, y la señora **MAYRA VANESSA CONTRERAS TUBAY** portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, uno, uno, seis, nueve, cinco, nueve, nueve guion uno, de estado civil casados entre sí, quienes para contactos señalan el teléfono 0996577168, correo electrónico gabrielab@hotmail.com, domiciliados en el cantón Chone, Sector Agua Potable, calle Ramos Iduarte y 7 de Agosto, y de paso por esta ciudad de Manta, y parte a la cual para efectos de este contrato se los denominará como **"LOS COMPRADORES"**. Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad de Manta y Chone; a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de ciudadanía y certificado de votación de las últimas elecciones cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el articulo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, agrego a esta Escritura de COMPRAVENTA, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente, doy fe.- Bien instruidas en el objeto y resultados de esta Escritura Pública de COMPRAVENTA, a cuyo otorgamiento proceden por sus propios derechos, así como examinadas que fueran en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta Escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o seducción, me piden que eleve a Escritura Pública el

texto de la Minuta que me entregan cuyo tenor literario es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-** En el Protocolo de Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase insertar una de COMPRAVENTA, de acuerdo a las siguientes clausulas: **PRIMERA: COMPARECIENTES.-** Comparecen a la celebración del presente Contrato de Compraventa, por una parte, por sus propios derechos la señorita **LUCIA PATRICIA MENENDEZ RUIZ** portadora de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, tres, tres, seis, cinco, cero guion cinco, de estado civil soltera, parte a la que más adelante para efectos de este contrato se la llamará **"LA VENDEDORA"**; y, por otra parte, comparecen por sus propios derechos los cónyuges el señor **DARWIN GABRIEL MOREIRA SALVATIERRA** portador de la cedula de ciudadanía número uno, tres, uno, uno, cuatro, ocho, seis, uno, cuatro, guion cuatro, y la señora **MAYRA VANESSA CONTRERAS TUBAY** portadora de la cedula de ciudadanía numero uno, tres, uno, uno, seis, nueve, cinco, nueve, nueve guion uno, de estado civil casados entre sí, a quienes más adelante para efectos de este contrato se los llamará **"LOS COMPRADORES"**. Los comparecientes declaran ser ecuatorianos, mayores de edad, y plenamente capaces para contratar y obligarse, domiciliados en esta Ciudad de Manta. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.-** Declara "LA PARTE VENDEDORA" ser legítima propietario de una vivienda terminada sobre el Lote No. 37 Mz. " 3 " URBANIZACIÓN MANTA AZUL, Parroquia y Cantón Manta, con una Área total DOSCIENTOS DIECINUEVE CON CINCUENTA METROS CUADRADOS (219,50 M2.) que tiene los siguientes linderos y medidas: Frente: 10,07 metros lineales con la calle D. Atras: 10,04metros lineales con

el Lote No. 27 Mz. 3. Derecho: 22,89metros lineales con el Lote N. 36 Mz. 3 Izquierdo: 21,01 metros lineales con el Lote 38 de la Mz. 3. Dicho lote fue adquirido a favor de la la señorita **LUCIA PATRICIA MENENDEZ RUIZ** por parte de los señores FLOR MARIA GOMEZ ZAMBRANO Y SEGUNDO HOMERO CABEZAS CARABALI mediante Escritura Pública celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, el 09 de Diciembre de 2021; e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el 13 de Diciembre del 2021, dicho predio materia del presente contrato se encuentra libre de todo gravamen.- **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes expuestos la señorita **LUCIA PATRICIA MENENDEZ RUIZ**, vende, cede y transfiere a favor de los cónyuges el señor **DARWIN GABRIEL MOREIRA SALVATIERRA** y la señora **MAYRA VANESSA CONTRERAS TUBAY** quienes compran, adquieren y aceptan para sí, la vivienda terminada sobre el Lote No. 37 Mz. " 3 " URBANIZACIÓN MANTA AZUL, Parroquia y Cantón Manta, con una Área total DOSCIENTOS DIECINUEVE CON CINCUENTA METROS CUADRADOS (219,50 M2.) que tiene los siguientes linderos y medidas: Frente: 10,07 metros lineales con la calle D. Atras: 10,04metros lineales con el Lote No. 27 Mz. 3. Derecho: 22,89metros lineales con el Lote N. 36 Mz. 3 Izquierdo: 21,01 metros lineales con el Lote 38 de la Mz. 3. **CUARTA: PRECIO.-** Aunque el bien inmueble se encuentra valorado en **$88.797,90 USD**, el precio de la presente compraventa, se lo fija en la cantidad de **$ 80.000,00**, valor que la parte vendedora recibe en cheque certificado, a su entera satisfacción; y, sin tener en lo posterior la parte vendedora hacer a la parte compradora, ningún reclamo por este concepto, ni mucho

menos por lesión enorme. **QUINTA.- ORIGEN DE LOS FONDOS.-** La parte Compradora declara expresamente que los fondos con los cuales cancela los valores establecidos en este instrumento, tienen un origen licito y en especial no provienen de ninguna actividad relacionada con el cultivo, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico lícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas, lavado de dinero o cualquier actividad ilegal o ilícita. La parte COMPRADORA autoriza expresamente a la PARTE VENDEDORA para que directamente o a través de terceros, efectúe todas las indagaciones que razonablemente deban realizar para comprobar el origen de estos recursos.- **SEXTA: ACEPTACIÓN.-** Se reitera que, la trasferencia de dominio del inmueble objeto de esta negociación se la realiza con todas sus servidumbres activas y pasivas, usos y costumbres existentes al momento libre de gravamen, embargo, prohibición de enajenar, ni limitación de dominio, de conformidad al certificado conferido por el señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta que se agrega como documento habilitante, comprometiéndose "La Parte Vendedora" al saneamiento legal. Además, los Comparecientes de común acuerdo establecen, sin embargo, que en esta escritura se singulariza las medidas y linderos del lote de terreno, así como su superficie total; en el evento de que existiera alguna variación en cuanto a su cabida, no será objeto de objeción alguna para que esta venta se haga efectiva, limitándose exclusivamente al pago de los bienes, en base a las medidas y linderos aquí estipulados. **SEPTIMA: DECLARACIÓN. -** Ambos comparecientes declaran que en dicho bien inmueble materia del presente contrato no existe

Administrador legalmente nombrado y que eximan tanto al Notario como al Registrador de la Propiedad Correspondiente de cualquier responsabilidad para la legalización de dicho trámite. **OCTAVA: GASTOS.** -Todos los gastos e impuestos que demande el otorgamiento e inscripción de esta escritura serán de cuenta exclusiva de "LA PARTE COMPRADORA". **NOVENA: HABILITANTES.** - Se agrega como documentos habilitantes a esta escritura de Compraventa, pago de alcabalas, certificado de solvencia de Registro de la Propiedad y otros. **DECIMA: DOMICILIO.-** En caso de controversia, las partes contratantes renuncian a la jurisdicción ordinaria, fuero y domicilio y se someten al trámite de mediación prevista en la Ley de Arbitraje y Mediación, que se sustanciará en el Centro de Mediación de la ciudad de Manta, de conformidad con el procedimiento establecido en la referida ley. **DECIMA PRIMERA.-** En caso de conflictos, las partes renuncian a fuero y domicilio y se someten a los jueces competentes de la ciudad de Manta. **DECIMA SEGUNDA.-** Se faculta al portador de esta escritura para requerir del señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, la inscripción en el registro correspondiente. **LA DE ESTILO.-** Usted Señor Notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de este instrumento público.- Minuta firmada por el señor Abg. PEDRO PALMA LEMA, Mat. 13-2013-106 del Foro de Abogados del Ecuador. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N° 131148614-4
APELLIDOS Y NOMBRES
MOREIRA SALVATIERRA
DARWIN GABRIEL
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
CHONE
CHONE
FECHA DE NACIMIENTO **1984-06-20**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **CASADO**
MAYRA VANESSA
CONTRERAS TUBAY

INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **LICENCIADO** **V3333V2222**
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOREIRA RODRIGUEZ RENE NAPOLEON
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SALVATIERRA DUEÑAS FANNY MARIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CHONE
2015-05-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-05-22

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

MANABI
1
CHONE
CHONE
0044 MASCULINO

62023726

1311486144

MOREIRA SALVATIERRA DARWIN GABRIEL

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificacion de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en ....01.... fojas utiles.
Manta, a....20 MAY 2021....

Ab. Francisco Ramon Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO DE MANTA (SUPLENTE)

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311486144

Nombres del ciudadano: MOREIRA SALVATIERRA DARWIN GABRIEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/CHONE/CHONE

Fecha de nacimiento: 20 DE AGOSTO DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CONTRERAS TUBAY MAYRA VANESSA

Fecha de Matrimonio: 23 DE ABRIL DE 2008

Datos del Padre: MOREIRA RODRIGUEZ RENE NAPOLEON

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: SALVATIERRA DUEÑAS FANNY MARIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 22 DE MAYO DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE MAYO DE 2022
Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 222-716-04491

222-716-04491

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
iencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

13116959 9-1

CIUDADANÍA
APELLIDOS
CONTRERAS TUBAY
MAYRA VANESSA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO
FECHA DE NACIMIENTO 1985-07-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
DARWIN GABRIEL
MOREIRA SALVATIERRA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

CNE

19410237

PROVINCIA MANABI
JURISDICCIÓN 2
CANTÓN JIPIJAPA
PARROQUIA JIPIJAPA
ZONA 1
SEXO 0011 FEMENINO

1311695991

CONTRERAS TUBAY MAYRA VANESSA

NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA
certificacion de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en ....01.... fojas utiles.
Manta, a.....20.MAY.2021.....

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

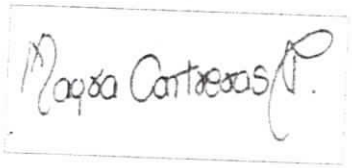

Número único de identificación: 1311695991

Nombres del ciudadano: CONTRERAS TUBAY MAYRA VANESSA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 13 DE JULIO DE 1985

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA SALVATIERRA DARWIN GABRIEL

Fecha de Matrimonio: 23 DE ABRIL DE 2008

Datos del Padre: CONTRERAS GOMEZ GEORGI WANERGES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: TUBAY SOLEDISPA CARMEN DEL ROCIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 15 DE OCTUBRE DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE MAYO DE 2022
Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 223-716-04344

223-716-04344

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
gencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N. 131133650-5

APELLIDOS Y NOMBRES
MENENDEZ RUIZ
LUCIA PATRICIA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
PORTOVIEJO
PORTOVIEJO

FECHA DE NACIMIENTO 1984-09-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ING.COM.EXTE.NEG.INT
E4443I2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MENENDEZ MACIAS YOBER NEPTALI

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
RUIZ DELGADO MARY HERMITA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2014-02-04

FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-02-04

DIRECTOR GENERAL

TRIBUNAL CONTENCIOSO

Ab. Francisco Ramon Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

CNE

N° 67019680

PROVINCIA MANABI
CIRCUNSCRIPCIÓN 2
CANTÓN MANTA
PARROQUIA LOS ESTEROS
ZONA 1
JUNTA No. 0015 FEMENINO

1311336505

MENENDEZ RUIZ LUCIA PATRICIA

Melany Menendez

NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA
certificacion de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en 01 fojas utiles.
Manta, a 20 MAY 2021

Ab. Francisco Ramon Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1311336505

Nombres del ciudadano: MENENDEZ RUIZ LUCIA PATRICIA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PORTOVIEJO/PORTOVIEJO

Fecha de nacimiento: 30 DE SEPTIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.COM.EXTE.NEG.INT

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: MENENDEZ MACIAS YOBER NEPTALI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: RUIZ DELGADO MARY HERMITA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE FEBRERO DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 20 DE MAYO DE 2022
Emisor: ELISA PATRICIA GUANOLUISA VALENCIA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 221-716-04458

221-716-04458

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

#37

CUERPO DE BOMBEROS MANTA

RUC 1360020070001

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
95646	2022/05/12 15:18	12/05/2022 03:18:00p. m.	783273	2022/05/12

A FAVOR DE MENENDEZ RUIZ LUCIA PATRICIA . C.I.: 1311336505

MANTA

CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO Nº 6440

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/06/11

USD 3.00

SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

FORMA DE PAGO: EFECTIVO

TITULO ORIGINAL

Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO (SUBROGANTE)
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

BanEcuador B.P.
18/05/2022 04:09:14 p.m. OK
CONVENIO: 2950 BCE-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 13205821691
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) OP:mintriago

INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1RA MANTA
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo: 1.00
Comision Efectivo: 0.51
IVA 0.06
TOTAL: 1.57
SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador

AGENCIA 1
BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001
NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA
CTA TARQUI, CANTÓN MANTA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-524-000001633
Fecha: 18/05/2022 04:09:29 p.m.

No. Autorizacion:
1805202201176818352000121315240000016332022160911

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI PARROQUIA TARQUI CANTON

Descripcion	Total
Recaudo	0.51
SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 052022-064746

N° ELECTRÓNICO : 218956

Fecha: *2022-05-17*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 1-32-03-37-000

Ubicado en: MZ-3 LT. 37 URB.MANTA AZUL

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 219.5 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1311336505	**MENENDEZ RUIZ LUCIA PATRICIA-.**

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	25,023.00
CONSTRUCCIÓN:	63,774.90
AVALÚO TOTAL:	88,797.90
SON:	OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES 90/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 – 2023".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 7 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)

165405D7XVRM3

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2022-05-19 09:11:29

MANTA ALCALDIA FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN MANTA

COMPROBANTE DE PAGO Nº 551844

Código Catastral	Área	Avalúo Comercial
1-32-03-37-000	219.5	$ 26340

2022-05-19 09:11:12

Dirección	Año	Control	Nº Titulo
MZ-3 LT. 37 URB.MANTA AZUL	2022	567865	551844

Nombre o Razón Social	Cédula o Ruc
MENENDEZ RUIZ LUCIA PATRICIA .	1311336505

Fecha de pago: 2022-01-29 12:04:22 - VIRTUAL-PAYPHONE CAJERO El lote se encuentra registrado como 3ra edad

Saldo sujeto a variación por reguraciones de ley

IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS

Concepto	Valor Parcial	Recargas(+) Rebajas(-)	Valor a Pagar
COSTA JUDICIAL	0.00	0.00	0.00
INTERES POR MORA	0.00	0.00	0.00
MEJORAS 2012	0.56	-0.28	0.28
MEJORAS 2013	3.53	-1.77	1.76
MEJORAS 2014	3.70	-1.85	1.85
MEJORAS 2015	0.02	-0.01	0.01
MEJORAS 2016	0.16	-0.08	0.08
MEJORAS 2017	3.67	-1.84	1.83
MEJORAS 2018	3.67	-1.84	1.83
MEJORAS 2019	0.71	-0.36	0.35
MEJORAS 2020	8.82	-4.41	4.41
MEJORAS 2021	3.28	-1.64	1.64
TASA DE SEGURIDAD	2.23	0.00	2.23
		TOTAL A PAGAR	$ 16.27
		VALOR PAGADO	$ 16.27
		SALDO	$ 0.00

Código Seguro de Verificación (CSV)

MPT795293690233

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial: NO** **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2022/073507

DE ALCABALAS

Fecha: 05/18/2022 **Por:** 799.18

Periodo: 01/01/2022 hasta 31/12/2022 **Vence:** 18/05/2022

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

VE-563443

Tradente-Vendedor: MENENDEZ RUIZ LUCIA PATRICIA

Identificación: 1311336505 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: MOREIRA SALVATIERRA DARWIN GABRIEL

Identificación: 1311486144 **Teléfono:** NA **Correo:**

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 01/12/2021

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
1-32-03-37-000	88797.90	219.50	MZ3LT.37URB.MANTAAZUL	88.797.90

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2022	DE ALCABALAS	887.98	355.19	0.00	532.79
2022	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	266.39	0.00	0.00	266.39
	Total=>	**1,154.37**	**355.19**	**0.00**	**799.18**

Saldo a Pagar

N° 052022-064962
Manta, miércoles 18 mayo 2022

Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado
NOTARIO PRIMERO (SUPLENTE)
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 1-32-03-37-000 perteneciente a MENENDEZ RUIZ LUCIA PATRICIA . con C.C. 1311336505 ubicada en MZ-3 LT. 37 URB.MANTA AZUL BARRIO VALLE DEL GAVILAN-JESUS DE NAZARET PARROQUIA MANTA cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $88,797.90 OCHENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE DÓLARES 90/100.
NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA CUANTIA ANTERIOR ES MAYOR AL ACTUAL

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERIA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 17 junio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)
165621EEYPMNB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

N° 052022-064096
Manta, martes 10 mayo 2022

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **MENENDEZ RUIZ LUCIA PATRICIA** con cédula de ciudadanía No. **1311336505.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 10 junio 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)
164755DOFE0XG

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Ficha Registral-Bien Inmueble

22025

Certificado de Solvencia

Ab. Francisco Ramón Muñoz Delgado NOTARIO PRIMERO (SUBROGANTE) NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22014260
Certifico hasta el día 2022-05-09:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 1320337000
Fecha de Apertura: jueves, 03 junio 2010
Información Municipal:
Dirección del Bien: URBANIZACIÓN MANTA AZUL - Lote No.37 Mz "3"

Tipo de Predio:
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Lote No. 37 Mz. " 3 " URBANIZACIÓN MANTA AZUL, Parroquia y Cantón Manta. Con una Área total de DOSCIENTOS DIECINUEVE CON CINCUENTA METROS CUADRADOS (219,50 M2.)
Que tiene los siguientes linderos y medidas:

Frente: 10,07 metros lineales con la calle D.
Atras: 10,04metros lineales con el Lote No. 27 Mz. 3
Derecho: 22,89metros lineales con el Lote N. 36 Mz. 3
Izquierdo: 21,01 metros lineales con el Lote 38 de la Mz. 3.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	DACION EN PAGO	312 viernes, 01 febrero 2002	2532	2541
PLANOS	PLANOS	5 viernes, 04 abril 2003	1	1
PLANOS	PLANOS	4 jueves, 12 febrero 2004	5	15
PLANOS	REDISEÑO DE MANZANA	13 martes, 19 junio 2007	120	129
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2861 martes, 17 septiembre 2013	1	1
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2982 lunes, 13 diciembre 2021	0	0

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 6] DACION EN PAGO
Inscrito el: viernes, 01 febrero 2002
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA NOVENA
Cantón Notaría: QUITO
Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 21 diciembre 2001
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 312
Número de Repertorio: 560

Folio Inicial: 2532
Folio Final : 2541

a.-Observaciones:
DACION EN PAGO. FEVIV esta representado por el Ing. Jaime Marcelo Collantes Acuña en calidad de Gerente, y TEAMCO SA., esta representada por la Sra. Maria Mercedes Erbs de Paladines. inmueble ubicado en la via a San Mateo Barrio Valle El Gavilan.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA
DEUDOR	FEVIV FERIA DE LA VIVIENDA S.A.	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[2 / 6] PLANOS

Inscrito el: viernes, 04 abril 2003 **Número de Inscripción :** 5 **Folio Inicial:** 1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 1455 **Folio Final :** 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 febrero 2003

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Del Inmueble ubicado en la Vía a San Mateo Barrio Valle del Gavilán de propiedad de la Inmobiliaria Teamco, se crea la Urbanización MANTAZUL. Lotes en garantía 8 lotes Mz. 16, Áreas Verdes, área social que quedaran a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta, son Área social ubicado en la Mz. 3. Sup. 2.399,36 M2. Área Social 2, ubicada en la mz. 21 que tiene una sup. De 3.770,55 M2, Área Social No. 3. Ubicada en la Mz. 4 Sup.4.918, 40 m2. Área social No. 4 ubicada en la mz. 19 Sup.5.388, 20 M2. Área Social No. cinco, ubicada en la mz. 14 Sup.3.572, 49 m2. Área Social No. 7, ubicada en la Mz. 9 Sup. 3.866,51 M2. Área Reserva Municipal para afectados Avenida de la Cultura Mz. 6 Área total 6.026,57.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 6] PLANOS

Inscrito el: jueves, 12 febrero 2004 **Número de Inscripción :** 4 **Folio Inicial:** 5

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 503 **Folio Final :** 15

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 23 enero 2004

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Protocolizacion de Planos , La Cia. Teamco S.A,, entrega a favor de la Ilustre Municipalidad de Manta los lotes 1, 2, 3, 4,5,6,7, 8 y 9 de la Mz. 20, y conforma la Segunda Etapa de la Urbanizacion MANTAZUL conformada por los lotes de la Mz. 4, 5 y 21. Los lotes dejados en Garantia para el fiel cumplimiento de las obras de insfraestructura son los correspondiente a la Manzana # 20, siendo los siguientes: Manzana 20 lotes 01, 02, 03, 04, 0, 06, 07, 08 y 09.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
ACREEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA
PROPIETARIO	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[4 / 6] REDISEÑO DE MANZANA

Inscrito el: martes, 19 junio 2007 **Número de Inscripción :** 13 **Folio Inicial:** 120

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 2875 **Folio Final :** 129

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 11 abril 2007

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

En este Rediseño de Planos de la Urbanización MANTAZUL . Entrega Áreas en garantía de los lote 1, 2, 3 y 4 de la Mz. 24. Total de área 5.770.69m2. Se aprueba el Rediseño de las Mz. 2, 3, 4 y 21 de la Urbanización Mantazul, ubicado en la vía a San Mateo. Sector Valle El Gavilan de la parroquia Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	INMOBILIARIA TEAMCO S.A	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: martes, 17 septiembre 2013 **Número de Inscripción :** 2861 **Folio Inicial:** 1

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6713 **Folio Final :** 1

Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 31 julio 2013

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA, Lote No. 37 Mz. " 3 " URBANIZACIÓN MANTA AZUL, Parroquia y Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: FRENTE 10,07 m- calle D. ATRÁS 10,04m. Lote No. 27 Mz. 3. COSTADO DERECHO 22,89m- Lote N. 36 Mz. 3. COSTADO IZQUIERDO 21,01 m- Lote No. 38 Mz. 3. Área total 219,50 M2.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	GOMEZ ZAMBRANO FLOR MARIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	COMPAÑIA INMOBILIARIA TEAMCO SOCIEDAD ANONIMA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[6 / 6] COMPRAVENTA

Inscrito el: lunes, 13 diciembre 2021 **Número de Inscripción :** 2982 **Folio Inicial:** 0

Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 6451 **Folio Final :** 0

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 diciembre 2021

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

COMPRAVENTA: Compraventa de un inmueble consistente en el Lote No. 37 Mz. " 3 " URBANIZACIÓN MANTA AZUL, Parroquia y Cantón Manta. Con una Área total de DOSCIENTOS DIECINUEVE CON CINCUENTA METROS CUADRADOS (219,50 M2.)

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	MENENDEZ RUIZ LUCIA PATRICIA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	GOMEZ ZAMBRANO FLOR MARIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	CABEZAS CARABALI SEGUNDO HOMERO	CASADO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	3
PLANOS	3
Total Inscripciones >>	**6**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2022-05-09
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : MENENDEZ RUIZ LUCIA PATRICIA
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22014260 certifico hasta el día 2022-05-09, la Ficha Registral Número: 22025.

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 59 dias. Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 5 3 0 5 8 B R L U T F 7

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria; conmigo El Notario en unidad de acto.- Doy fe.-

LUCIA PATRICIA MENENDEZ RUIZ

C.C.# 131133650-5

DARWIN GABRIEL MOREIRA SALVATIERRA

C.C.# 131148614-4

MAYRA VANESSA CONTRERAS TUBAY

C.C.# 131169599-1

AB. FRANCISCO RAMON MUÑOZ DELGADO

NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTON MANTA

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **PRIMER** TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. DOY FE EL NOTARIO.- ESC N°. 2022-13-08-01-P.01484.

AB. SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA